

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7,50; año, 14 ptas.; extranjero: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
 El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios en cuarta plana, 0,07 líneas sencillas.
 Esquelas mortuorias, según muestrario.
 Comunicados y remitidos, desde 0,25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

IMPORTANTE

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de EL ECO cuando termina la suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni de todas partes, es fácil girar el día en que se quiere.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convenidos de que pocos serán los que tengan un amigo que visite Pamplona en esos días, les suplicamos aprovechen la ocasión para salir las cuentas con este periódico.

Siendo muy considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan por la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores en la seguridad de que será atendida.

Las enfermedades de los cerdos

Nuevo procedimiento de vacunación contra la pulmonía contagiosa.

Viendo los ilustres Osterteg y Wassermann, director el primero de la Sección Veterinaria del Consejo Imperial de Sanidad, de Berlín, y dos veces célebre el segundo por su cooperación en los trabajos del inmortal Ehrlich y por sus investigaciones y descubrimientos sobre el diséptico de la «variolosa», que la causa de los fracasos de los sueros inmunizantes se debe quizás a que el grupo de las bacterias de la pulmonía porcina no está constituido por una masa viológica uniforme sino por diversos componentes,—de aquí que el suero que se obtiene, inmunizado con una raza determina, no sirva para proteger contra otras razas de la misma especie bacteriana,—han tratado de obviar este inconveniente, empleando, al inmunizar un animal, el mayor número posible de razas de bacilos y han obtenido así un suero «polivalente», que experimentado en algunas localidades de Alemania, se ha mostrado eficaz. Y para no desvirtuar el procedimiento de Wassermann y Osterteg, preferimos a todo transcribir lo que sobre el mismo dicen tan eminentes bacteriólogos.

La vacunación completa contra la pulmonía contagiosa del cerdo comprende las tres operaciones siguientes:

- 1.ª Inyección de suero puro.
- 2.ª Inyección de suero mezclado con vacuna.
- 3.ª Inyección de vacuna sola.

La inyección primera, de suero puro, produce efectos inmediatos, pero la inmunidad que desarrolla es de corta duración. Las inyecciones segunda y tercera, empleadas consecutivamente, determinan la inmunidad unos quince días después, y dura, por lo menos, un año.

En los ganados donde hayan aparecido casos de enfermedad o exista peligro de contagio, debe emplearse la primera inyección, o sea de suero solo, al fin de dar inmunidad inmediata o cortar el mal convenientemente para dar una inmunidad verdadera, transcurridos diez días de aquella, practicar la segunda inyección de suero y vacuna, y a los quince días de ésta la tercera, de vacuna pura.

Cuando no haya aparecido el mal y no haya existido peligro de contagio se puede prescindir de la primera inyección de suero puro, y efectuar solo la segunda y tercera.

Jamás debe emplearse la tercera, de vacuna pura, sino después de hecha la de suero y vacuna, y pasados catorce o quince días.

Los autores del método recomiendan que la primera inyección (suero mezclado con vacuna) se haga del cuarto al sexto día del nacimiento del lechoncillo y la segunda inyección (vacuna sola) poco tiempo antes del destete.

La operación debe siempre practicarse en un Veterinario único legalmente autorizado para ello.

La dosis del suero y de la vacuna para inyectar varía según el peso del cuerpo de los individuos: para los cerdos hasta el peso de 10 kilogramos.

—Primera y vacunación: 4 a 5 centímetros cúbicos de suero y dos de vacuna; segunda vacunación, 3 centímetros cúbicos de vacuna.

Cerdos hasta el peso de 25 kilogramos.—Primera vacunación, 7 centímetros cúbicos de suero y 3 de vacuna; segunda, 6 de vacuna.

Cerdos hasta el peso de 50 kilogramos.—Primera vacunación, 10 centímetros de suero y 8 de vacuna; segunda, 12 de vacuna.

Cerdos superiores a 50 kilogramos de peso.—Primera vacunación, 15 centímetros cúbicos de suero y 10 de vacuna; segunda, 15 de vacuna.

Veamos ahora, sucintamente expuesto, los resultados obtenidos en España con el método alemán.

Dos ilustrados compañeros nuestros, don Ceáreo Sanz Egaña y don Martín Ciga, en pectora de Higiene Pecuaria de Malaga y Bilbao respectivamente, han tenido ocasión de contrastar en el terreno de las aplicaciones, en el terreno de la práctica, el poder inmunizante de la suero-vacuna Wassermann-Osterteg, habiendo obtenido un resultado altamente satisfactorio.

Experiencia del señor Sanz Egaña. En Febrero último apareció la pulmonía en una perra de 195 cerdos, murieron 20 reses antes de vacunar. En seguida se vacunaron los 175 restantes con la suero-vacuna alemana, y desde este momento cesó en absoluto la mortandad. Mas tarde, se vacunaron 511 porcinos; hasta la fecha

tomamos el reducto. Juramos que todos permaneceréis en vuestro puesto hasta que yo haya plantado la bandera de la 32.ª en los baluartes.

—¡Lo juramos!—gritaron los soldados.
 —¡Entonces, adelante, hijos míos! Espero vuestro primer disparo para atacar.
 —General—dijo Bibi-Tapín.—Reclamo el honor de servir de guía al capitán.
 Augereau se volvió a mirar al muchacho.

—Decididamente eres un valiente; es una lástima enviarte a la muerte... Pero... ¡bah! Un poco más tarde... ¡Adelante!

—¡Adelante!—repitió Mauricio poniéndose al frente de sus hombres.
 En el ala derecha seguía el combate de una manera espontánea.
 Los cañones del reducto vomitaban metralla aclarando las filas de los franceses.

IX

El reducto

El reducto de Madoleno estaba situado sobre una colina que dominaba la planicie; a la derecha de esta colina había una pradera en la cual había penetrado la 32.ª media brigada.

(mes de Mayo) no había muerto ninguna res.
 Experiencia de don Martín Ciga. Con suero polivalente enviado por el Instituto Alfonso XIII, de Madrid, inoculó este querido compañero 102 cerdos de una Granja de Guernica (Vizcaya). Hasta el día 7 del mes pasado en que se practicó la suero-vacunación, habían muerto en la precitada Granja 16 cerdos; desde el momento en que se inyectó la suero-vacuna a los enfermos y a los sanos, no se ha registrado ninguna defunción.

Tales son, en resumen, los resultados que ha proporcionado en España la suero-vacuna Osterteg-Wassermann.
 Reconocemos no obstante lo expuesto, que solo una experiencia mucho más extensa permitirá formar juicio definitivo sobre el valor de la suero-vacuna por ella empleada a la septisemia o pulmonía infecciosa del cerdo, y por ello nos permitimos aconsejar a los ganaderos Navarros, a quienes va dirigido este trabajo, ensayen este nuevo recurso profiláctico, al fin de que, modificando las condiciones del organismo animal, logren preservarle de tan cruel azote, que amenaza destruir una de las principales fuentes de nuestra riqueza pecuaria.

P. LUNA Y T. ROTA.
 Inspectores de Higiene pecuaria en Navarra.

OBRA DE EMBELLECIMIENTO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

Es mañana el día señalado para que los mayores contribuyentes en unión del Excmo. Ayuntamiento determinen sobre la conveniencia que a Pamplona, bajo el punto de vista estético y de higiene, y al Tesoro municipal bajo el económico puede seguirse del proyectado derribo de la manzana de casas cuyos frentes dan a las calles de Héroes de Estella, Mercaderes y Calceteros.

Es de suponer que a los señores asambleistas se les faciliten los oportunos elementos de juicio para decidir con la equidad y perfecto conocimiento que el asunto requiere, pero se han tergiversado de tal manera las cosas, se ha prejuzgado del mal del asunto, que en definitiva ha llegado a crearse un estado erróneo de opinión, merced al cual no es extraño que lleguen a figurar como obstinados opositores al proyecto quienes más propicios se muestran a su inmediata cristalización.

Porque de muchas de las referencias que oficial o oficialmente se han facilitado, resulta que las dificultades nacidas de la oposición que han hecho al proyecto los propietarios de las casas lindantes a la futura plaza; y ello no es así, puesto que después de perdidas las mejoras, por técnicas que de común acuerdo nombraron las partes contendientes en este litigio, hubo avenencia absoluta en el litigio, por lo que la mejor representa y suma evasiva quedó determinada en la suma de 42 500 pesetas, que los propietarios se repartirán entre sí a prorrata, en la proporción que estimen adecuada.

Resulta pues de todo lo expuesto, que los propietarios han ido más allá de donde deben, puesto que aislando la mejora de carácter público, que afecta principalmente al ornato y saneamiento de la población, a los fondos municipales corresponden subvenir a los gastos que ella origine.

Es cierto, y así seguramente se nos replicará, que las casas próximas ganan también en vista y luz, pero a ello nosotros contestamos que esto no puede ser objeto de otro gravamen que del correspondiente aumento en la capitalización catastral y por ende en el reparto contributivo.

Y si el Ayuntamiento no reparte contribución municipal y por consiguiente ningún beneficio obtiene por este procedimiento, que modifique su sistema tributario o gestione en otro caso que el aumento de cuotas le sea cobrado por la Diputación durante cierto número de años.

Sport vasco

En «Euskal-Jai»

Contendieron ayer tarde Abarrategui y Mosquera, azules, contra Murillo y Olazola, rojos.

La «cédra» ofreció el dinero en los comienzos a la par y sin predilección por ninguno de los dos bandos, mostrando más tarde su tendencia por los de la faja celeste.

Pero está visto que con esta clase de jugadores, y salvando rarísimas excepciones, no hay, no puede haber cálculo posible.

Murillo y Olazola jugando muy bien y el general Bonaparte al ver la columna austríaca.

La 32.ª corría a su pérdida sin el reconocimiento hecho por Bibi-Tapín. Un solo camino, un solo paso comunicaba la selva con la terraza. Bibi-Tapín le había franqueado.

El muchacho había creído ver un uniforme austríaco oculto tras una enclina y se había deslizado por entre las hierbas, arrastrándose con agilidad de reptil hasta llegar a lo alto de la colina y ver la columna enemiga.

Comprendiendo la inminencia del peligro Bibi-Tapín creó en un segundo diez años y se convirtió en hombre. Tomó sin vacilar una resolución, corrió a avisar a su general y pedir como recompensa ser uno de los veinte que se habían de sacrificar para salvar a la 32.ª y asegurar la victoria al ejército con la toma del reducto.

Mauricio marchaba a la cabeza de sus hombres, llevando a su lado a Bibi-Tapín para que le explicase la situación topográfica del campo.

—¿Es decir que para sorprendernos la columna enemiga sólo puede salir por ese sitio que he dicho?
 —Sí, capitán—contestó el niño.
 —¿Y no hay ninguna comunicación entre la terraza y la selva?
 —Ninguna otra. Cuando ayer tarde caceé al liebre que hemos comido esta mañana, he seguido todo el linderos

de la selva y me he visto obligado a escurrirme por este paso para volver al campo.
 —¿Hay arbolado en este paso?
 —No, capitán; está árido como el lecho de un torrente.
 —Buena. El general tiene razón; si los austríacos no tienen artillería, conseguiremos detenerlos, y haciéndolos morir todos daremos tiempo a que la 32.ª tome el reducto.
 —No se trata de dejarse matar—dijo Rossignolet, que había oído lo anterior.
 —¡Alto!—dijo de repente Mauricio. El paso debía estar muy próximo, según las indicaciones de Bibi-Tapín.
 Mauricio ordenó a sus hombres que permaneciesen inmóviles, haciendo señas a Bibi-Tapín de que le siguiese.
 —¡Poyá sobre la derecha, capitán—dijo el niño.
 Mauricio avanzó, guiado por Bibi-Tapín, sin hacer ruido hasta llegar a la entrada del paso.
 —¿Es aquí?—preguntó Mauricio en voz baja.
 —Sí, mi capitán; éste es el único sitio por donde se puede bajar a la terraza.
 Mauricio examinó el terreno detenidamente, reflexionó unos minutos y dirigió a Bibi-Tapín diciendo con energía:

—Corre a decir al general que puede atacar el reducto y que yo me encargo de defender el paso.
 El tambor obedeció, lanzándose hacia la 32.ª mientras que Mauricio, reuniéndose a sus hombres, los llevó a la entrada del paso, ocultándose entre las rocas y los troncos de los árboles.
 —¡Atención!—dijo.—Somos treinta, y es necesario sacrificarse de diez en diez para dar tiempo al general. Diez de vosotros a la derecha, detrás de esa roca; otros diez en el bosque y los restantes, como reserva, a retaguardia, y cuando yo lo diga los últimos echan troncos de árboles y las piedras que puedan para hacer una barricada... Acordados todos de que debemos morir aquí. Ciudadano Richad, te confío el mando de los hombres de reserva. ¡Atención, soldados! Ni una palabra! ¡Silencio absoluto y dispuestos! El general va a atacar, y el primer estruendo que se presente, fuego y viva Francia!

Los tres pelotones se formaron. El conde de Adore penetró en el bosque con sus diez granaderos y los otros diez se echaron a tierra con Rossignolet.
 —Dejó las cajas—dijo tristemente el mayor a dos tambores que le seguían.
 Los diez hombres destinados a morir en primer término quedaron bajo el mando de Mauricio, sin que ninguno se

may pésimamente sus adversarios. Llegaron aquellos a la meta, dejando a Marguier y Abarrategui en cuatro juegos.
 K. CHETE

Escritos para EL ECO

Historia de Tafalla

XXXVII
 Las monjas de la Cruz.—Las fiestas del 1892.—Elecciones municipales.—La cuestión foral.—Inauguración del alumbrado eléctrico.—El reloj municipal.—El automóvil.—El fonógrafo y el cinematógrafo.

Hasta el año 1888 existió en lo que hoy es el Paseo del Padre Celatayud, la mesa ó cenador del Rey en los clásicos jardines que tanto embellecían nuestra ciudad, lo que desapareció para construir el Colegio de Monjas de la Cruz, destinado a la enseñanza.

Al sostenimiento del Colegio contribuía el Ayuntamiento con 250 pesetas anuales por profesores; las obras fueron a expensas de los fondos municipales.

Las fiestas del año 1892, son de triste recuerdo por los sucesos poco gratos que se desarrollaron, debido a que el Ayuntamiento cedió la plaza de toros a los socios del Casino Español, lo cual degeneró en conflicto de orden público.

En esta época, y en las elecciones municipales, se desarrollaron grandes luchas políticas, cándose el caso que los elementos carlistas combatesen a sangre y fuego a don Angel Morras y don Eduardo Cabezudo, personas de evidentes cualidades, y para derrotar a estos, dieron sus votos a los republicanos, los cuales salieron triunfantes.

La cuestión foral del año 1894, sirvió para que el pueblo de Tafalla pusiera de manifiesto su amor y entusiasmo por la santa causa de sus fueros. De inolvidable recuerdo es la fecha del 18 de Febrero de 1894, al regreso de Madrid de la Excelentísima Diputación, a la que los Tafallenses supieron rendir el homenaje de admiración a sus dignos representantes.

Una mejora muy importante se inició y se llevó a cabo en la casa del Ayuntamiento, gracias a la iniciativa de don Modesto Lecor; fué la instalación del reloj municipal cuyo coste fué de 4.000 pesetas.

En 1895, y gracias a la actividad y celo de los hermanos Azpilicueta y don Amadeo Perez de Ciriza, se instaló el alumbrado eléctrico, y en 1.º de Agosto de dicho año tuvo lugar la inauguración oficial.
 El automóvil pasó por vez primera por Tafalla en 15 de Abril de 1894; poco después, en 14 de Agosto de 1896, se conoció el gramófono, y en 10 de Febrero de 1898 el cinematógrafo.

En las elecciones a Cortes de Marzo de 1898 se dió la investidura de diputado a Cortes al ilustre tafallense don Gaspar Perez Moso.

De exámenes

En el Instituto

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO
 Anteayer terminaron los exámenes de la enseñanza no oficial, con el siguiente resultado:

Historia General de la Literatura.—Sobresaliente (M. de H.): doña Isabel Romero San Juan. Sobresaliente: don Alonso Renazar Iturría. Notables 2, aprobados 3.

Fisiología e higiene.—Sobresaliente: don Alonso Reparez e Iturría. Aprobados 2.

Dibujo (primer curso).—Sobresaliente: don Pascual Fernandez Avellan, don Angel Irigaray e Irigaray y don Ricardo Ros y Martinez. Notables 1, aprobados 11.

Historia Universal.—Sobresalientes: don Jesús Celis y Jaime, don Nicanor Idar y Zubiri, don Félix Cliveti Girburu y don Benito Pestchen y Kutz. Notables 6, aprobados 1.

Francés 2.º curso.—Sobresalientes, don Nicanor Idar y Zubiri, don Angel Irigaray Irigaray, don Benito Pestchen y Kutz. Notables, dos; aprobados, seis.

Preceptiva y composición.—Sobresalientes, don Nicanor Idar y Zubiri, don Félix Cliveti Goiburu, don Juan Bautista Ceborio y Armendariz. Notables, cinco; aprobados, cinco.

Historia de España.—Sobresalientes, don José Ramón Urbos y Camón, don Dionisio Mareca y Berceño, don Beqnel Seminario y Martinez, don Felipe Ortega

Don José Félix Cabezudo y Muñoz, don Eduardo Aizpúa y Andueza, don Carlos Amat y Erro, don Pedro Ardiiz y Ordo, don Antonio Rabio y Arozarena, don Saturnino Garbayo y Aysa, don Alfredo Irigaray e Irigaray y don José Viscor y Elizondo.

CUADRO DE HONOR

Nuevos bachilleres

Don José Félix Cabezudo y Muñoz, don Eduardo Aizpúa y Andueza, don Carlos Amat y Erro, don Pedro Ardiiz y Ordo, don Antonio Rabio y Arozarena, don Saturnino Garbayo y Aysa, don Alfredo Irigaray e Irigaray y don José Viscor y Elizondo.

NICOLÁS GIRAL.

Pereda Velasco, don José Meri Lande Lasa, don Pedro Echenique y Egúzquiza y don Juan Julio Oteiza y Oteiza. Notables, siete; aprobados, nueve.

Latín 2.º curso.—Sobresalientes, don José Pardo y Martinez de Espronceda, don José María Landa e Iñasi; notables 7; aprobados 11.

Francés primer curso.—Sobresalientes, don Jo. Pardo y Martinez de Espronceda, don Jesús Sádaya y Sola, don José María Landa e Iñasi, don Ignacio Aranguren y Gmundi, don Pedro Echenique y Egúzquiza y don Juan Pestchen y Kutz; notables 8; aprobados 10.

Geografía de España.—Sobresalientes, don Pablo Esporza y Lacort, don Ildefonso Labayan y Zubiet, don José Cabezudo y Astrain, y don Francisco Elorz y Eraso; notables 13; aprobados 16.

Latín (primer curso).—Sobresalientes, don José Cabezudo y Astrain, don Francisco Elorz y Eraso, don Antonio Javier Mauléon y Aroza. Notables, 7. Aprobados 16.

Caligrafía.—Sobresalientes, don Enrique Peláez Perez, don Rafael Braso y Urizberes. Notables, 24. Aprobados 21.

Aritmética.—Sobresalientes, don José María Arburu y Oliver. Notables, 7. Aprobados, 2.

Religión.—Sobresaliente, don Daniel Beunza y Saenz.

Lengua castellana.—Sobresalientes, don Carmelo Leizola y Sanchez. Notables, 12. Aprobados, 26.

Geografía General y de Europa.—Sobresalientes, don José María Bengo y Mendiala, don Victor Oleno y Yerequi, don Resurrección María Léniz y Añezaga, don Félix Ros y Martinez y don Francisco Elorz y Eraso. Notables, doce; aprobados, veintiocho.

Estudios del Magisterio
 Derecho usual y Legislación Escolar.—Sobresalientes, don Jesús Gomez e Iñárride y don Florencio Ugarte y Larrequi. Aprobados, seis.

Gramática 2.º curso.—Sobresaliente, don Florencio Ugarte y Larrequi. Notables, uno; aprobados, ocho.

Prácticas de enseñanza, segundo curso.—Sobresaliente don Angel Garcia y Perez y don Fermín Saiz y Muforena. Notables 4. Aprobados 4.

Gramática Castellana, primer curso.—Sobresalientes don Florencio Ugarte y Larrequi, don Agustín Echección y San Miguel y don José Lorente y Fernandez. Notables 5. Aprobados 5.

Dinjo.—Sobresalientes don Doroteo Lorente y Pascual, don Dimas Asensio y Muñoz y don Jesús Lorente y Fernandez. Notables 3. Aprobados 3.

Religión e Historia Sagrada.—Sobresalientes: don Dimas Asensio y Muñoz, don Valentín Ardanaz y Miguelena y don Agustín Echección y San Miguel. Notables 3, aprobados 4.

Geografía e Historia.—Sobresalientes: don Dimas Asensio y Muñoz y don Timoteo Lazcoz y Villanueva. Notables 3, aprobados 2.

Reciban todos ellos nuestra cordial enhorabuena que hemos extensiva a sus respectivas familias.

Arboles y pájaros

Son elementos esenciales de la belleza campestre los árboles que, coloreados con los más diversos matices, hermosean el paisaje, y los pájaros que en gorjeos, y trinos pulsan por la campiña, amenizando con sus alegrías el silencio de las frondas y la monotonía de los manchones del paisaje.

Unos y otros son útiles en la economía agrícola de las florestas y de los predios cultivables.

Los árboles fomentan la riqueza de un país; los pájaros higienizan la atmósfera y limpian de insectos y larvas los arbores y plantíos. El árbol es altamente útil y bienhechor de la humanidad y en todas las

plazas es respetado y propagada su repantación.

A este efecto recordamos el admirable ejemplo que dieron los Estados Unidos implantando oficialmente la arborización anual de la fiesta del árbol, habiendo con ella obtenido un gran éxito, pues en menos de un cuarto de siglo, el número de árboles que habían arraigado ascendió a 327 millones y su valor se calculaba en más de 3.000 millones de pesetas.

La multiplicidad de gusano y larvas que pulsan por las tierras y plantíos son destruidos por los puntudos picos de los pájarillos, siendo estos beneficiosos más que perjudiciales para la agricultura.

Efectivamente, cuéntase que no ha muchos años el príncipe Enrique de Prusia, en vista de los daños que los pájaros causaban en sus fincas, mandó exterminarlos, concediendo un premio por cada pieza muerta que se le presentase; cumplió su orden y en corto tiempo apenas veíanse revolotear estas pequeñas aves por sus plantíos y jardines, mas su asombro fue grandísimo al observar que los insectos y gusanos destruían no solo los frutos sino también las plantas, por lo cual, volviendo de su acuerdo, invitó a sus súbditos a la repoblación de los pájaros, concediendo premios en metálico por cada pieza viva que en sus fincas se soltase.

Hemos visto en varias escuelas el cartello con las inscripciones: «No taceis a los pájaros.» «Los pájaros son beneficiosos a la agricultura.»

Evidentemente, son los niños los más crecidos enemigos de los pájaros.

En los albores de la luz y en el ocaso del astro rey, como en las fiestas estivales, los árboles los que agradan nuestra vista al contemplar sus frondas en las cretas de las sierras y en lo fondo de los valles, siendo al propio tiempo de riqueza inestimable para las regiones, y en sus esbaltos plenos como en sus copudos chopos anidan las aves que con sus gorjeos rompen la monotonía de las selvas y benefician a la humanidad.

MIGUEL ANCIL.

LA CATÁSTROFE DE BAZIAN

El día 24 de Junio de 1913, a las 10 horas de la mañana, se produjo en Bazian, una catástrofe que causó la muerte de 15 personas y dejó a más de 50 heridos.

La causa de la catástrofe fue un terremoto que se produjo en la zona, causando el hundimiento de un edificio que estaba siendo construido.

Los rescatados fueron trasladados a los hospitales de Pamplona y a otros centros médicos de la zona para recibir los primeros auxilios.

Se ha establecido un comité de auxilio para atender a las necesidades de los afectados y se han iniciado las obras de reconstrucción de los edificios destruidos.

Se espera que pronto se pueda volver a la normalidad en la zona y que los afectados puedan comenzar a rehacer sus vidas.

Se ruega a todos los navarros que contribuyan con lo que puedan a la reconstrucción de Bazian y al bienestar de sus habitantes.

SUSCRIPCIÓN PROVINCIAL

Recaudado en la Diputación
 DIA 24 DE JUNIO

Plas. Ca.
 Suma anterior 75.698,95

Concejo de Oñeta 25
 Un vecino de id. 5
 Un vecino de Sansancin 3
 M. E. 2,50
 M. L. 2,50

Apuntamiento y vecinos de Monreal 300,65
 Ayuntamiento de Ibañeta 200
 Vecinos vecinos de Urziza 14,10
 Ayuntamiento de Murillo al Fruto 200
 Ayuntamiento de Zubietta 100
 Parroco y vecinos de id. 1215,60
 Ayuntamiento de Arce 150
 Don Nicomedes Minoado 40
 Jerónimo Minoado 40

Total 76.998,70

En la Audiencia

IMPORMACIÓN JUDICIAL
 Sanarjos
 Pamplona.—Contra J. E., por hurto.
 Estella.—Contra A. S. J., por expedición de moneda falsa.
 Tudela.—Por muerte casual, sin proceso.
 Tafalla.—Por lesiones, id.

Señalamientos
 Añiz.—Julio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Miguel Lanas y Saiz, por disparo de arma de fuego. Defensor señor Aizpúa. Procurador señor Abadía; declararán 2 testigos.
 Estella.—Julio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Francisco García y tres más, por disparo y lesiones. Defensores señores Andrés y San Martín. Procuradores señores García y Abadía; declararán 10 testigos y 2 peritos.

LA VOZ DE LA CALLE

LA CASA INCLUSA
 ¿Se pueda saber, señor director, cuándo se van a reanudar las obras de la nueva Inclusa?

Parce mentira que la Diputación de Navarra tenga este tan olvidado.

Un navarro.

—Corre a decir al general que puede atacar el reducto y que yo me encargo de defender el paso.

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

GACETILLAS

En el Convento de las MM. Recoletas tuvo lugar ayer tarde la solemne profesión de religiosa de la virtuosa joven de esta ciudad Eulalia Ochoa, a quien recibió los votos, pronunciando después una sentida plática, su tío el digno párroco de Sorauen don Simón Barberena.

El plácido acto fué presenciado por los numerosos relacionados de la nueva religiosa, a la que deseamos las gracias de la perseverancia.

En la Normal de Zaragoza ha terminado con gran brillantez la carrera superior del Magisterio la bella señorita Asunción Martínez, hermana del digno párroco de Morantín don Eulalio.

Nuestra enhorabuena a la nueva maestra y a su familia.

Por R. O. de 11 del actual, ha sido nombrado con carácter de interino, inspector auxiliar de primera enseñanza de Navarra, nuestro querido y culto amigo don José María Cía y Alvarez, hijo de nuestro amigo don Fausto.

Reciban nuestra enhorabuena el agraciado con el nombramiento y su apreciable familia.

El comandante de infantería en situación de excedente en esta capital don Félix Antón y Fuentes, ha sido destinado a la Casa de recluta de Alcoy.

El digno ingeniero-director del servicio de Agricultura de la Diputación don Nicolás García de los Salmoines, estuvo anteaayer en Cintruénigo para inspeccionar aquel viñedo, confirmando la existencia del mildew.

Ha dado instrucciones para combatir dicho plaga.

El día 25 de Julio celebrará en la plaza de toros de Zaragoza su función de despedida el veterano banderillero Ramón Leñó (Chato), muy conocido en esta ciudad.

A este fin se ha organizado una media corrida, en la que se lidiarán cuatro toros de la ganadería navarra de Zalduendo.

La Sala de Justicia en vacaciones de esta Audiencia, para que funcione del 15 de julio al 15 de Septiembre, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente de Sala, don Alberto Aparicio y Ruiz; magistrados, don Martín Perilla y Marco, don Emilio de la Sierra y Sierra, y don Camilo González y Goico; el Secretario de Gobierno, don José Joaquín Húder; el Secretario de Sala interino, don Benigno Santesteban, y el oficial de Sala, don Simón Aizpúa.

Entre los 201 notarios que han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas figuran: don Saturnino Echenique, notario de Santesteban; don José Martín de Burgette; don Arturo Partegán, de Egulbar; don Francisco Nuñez, de Alegre; don José Lamberto Espinosa, de Falces; don Felipe Flores, de Aiz; don Marino M. Moncada, de Dicastillo; don Manuel Derds, de Huarte Arsuqui; don Ambrosio E. Cabezudo, de Tafalla; don Guillermo Morilla, de Artoz; don Rufino Amategui, de Pitero; don Aurelio Alcalde, de Los Arcos; y don Leoncio Andrés Moreno de Maheu, todos de este colegio.

También figuran nuestros paisanos don Fermín San Julián y don Antonio Lapuerta, notarios de Agreda y Yepes, respectivamente.

Tejados sin goteras: Con "Urafit" teja de cemento y amianto comprimido.—Loydi, Pamplona. m y d

Según tenemos en un periódico local, en breve darán comienzo en el valle de Oñe los trabajos de explotación de varias minas de hierro pertenecientes a don Juan Oñaz, quien ha escrutado ya el arriero de las mismas con una compañía francesa formada por capitalistas parisienses.

Como la explotación de dichas minas vendrá a dar un nuevo medio de vida a los habitantes del citado valle de Oñe, nos alegraremos de que pronto comiencen éstas, pues seguro que en ellas se emplearán gran número de obreros.

También se gestiona la construcción de un apedero en la Venta de Atondo, con el fin de atender el transporte del mineral extraído.

En Artajona ha sido detenido por la guardia civil Juan Larrea y Garza.

Este sujeto el día 19 de Mayo último ingresó a Gregorio Ciriza Villanueva, produciéndole tan gravísimas heridas de las que falleció a los diez días.

De entonces a la fecha el homicida desapareció de Artajona y ahora, al volver ha sido apresado por la guardia civil que lo ha puesto a disposición del Juzgado de T. Falla que lo tenía reclamado.

De viajes.—Ayer regresó de Biarritz nuestro querido compañero de Redacción don Emiliano Los-Arcos y Peralta, en compañía de su distinguida esposa y encantadora nena.

De San Sebastián ha venido don Miguel Arrieta, arrendatario de «Beata-Jira».

Al balneario de Tiermas, donde actuará como pianista, ha marchado el joven pampinés don José Ozcoldi y Egres.

De Zaragoza ha vuelto a Barasoain don Amado Pérez de Ciriza.

A Aibar el diputado foral don Gabriel Zubieta.

De Azpilleta ha regresado el abogado don Eugenio Arraiza.

Ayer se encontraba en Pamplona el digno párroco de Sorauen don Simón Barberena.

De Madrid se ha trasladado a San Sebastián, donde pasará el verano en compañía de su distinguida familia, el reputado médico y ex-canciller de Pamplona don Salvador Ferrer.

De Angulema ha venido el estudio-joven don Miguel Angel Martínez,

—Ha llegado procedente de Melilla el bizarro oficial de Infantería don José Pérez y Martínez, herido en un brazo en recientes operaciones, y que pasará en nuestra ciudad una temporada, atendiendo a su restablecimiento, que le deseamos muy rápido.

De su viaje de boda por Zaragoza, Barcelona y Madrid han regresado don José Ayanz y su distinguida esposa.

Después de pasar una larga temporada en Madrid, ha regresado la bella señorita Amparo García.

Ha marchado a Yancil el conocido industrial de esta capital don Martín Saucens.

De Tudela se ha trasladado a Elizondo el rico propietario don Domingo Jaén.

Pará Vigo ha salido la distinguida señorita Irene Vieira, ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

De San Sebastián han venido don Francisco Sanz y su sobrina la bella señorita Felicidad Sanz, que regresaron ayer noche a aquella capital.

Para asistir al Congreso Catequístico de Valladolid salieron ayer de esta ciudad el digno Prelado de esta diócesis Excmo. Sr. Dr. D. Fr. José Lopez Mendoza, a quien acompaña su capellán don Apolinar Larraya, el canónigo Maestrescuela de esta Catedral don Víctor Gurra, el párroco de San Lorenzo de esta ciudad don Marcelo Cayleyta don Victoriano Flemarique párroco de Santa María de Oñite, don Rafael Arin y don Martín Veramendi, párrocos respectivamente de Ochagavía y de Oñite, el presbítero pampinés don Garvasio Villanueva y don Alejo Eleta, profesor del Seminario.

En Viana ha vuelto a sentirse la ola invasora de la venganza ruin y salvaje.

En una finca de don Perfecto Fernández Latasa destruyeron noches pasadas unas 150 cepas de vid.

Pero, por fortuna, las activas pesquisas de la guardia civil de aquella ciudad han dado resultado satisfactorio, pues se ha conseguido detener al vecino don Agustín Morviedro y Aramayco, como presunto autor de la salvajada, el cual ha sido puesto a disposición de aquel Juzgado.

Para organizar algunos festejos en la fecha de San Fermín, celebró el domingo una reunión la colonia navarra residente en Bilbao.

Acordaron celebrar el día 7 una función religiosa en la iglesia de San Vicente.

Además, al mediodía se reunirá la colonia en fraternal banquete, y por la tarde se celebrará una función teatral en la que habrá concierto de jota.

Los navarros tomaron tales acuerdos en medio de un gran entusiasmo.

¡Bien por nuestros queridos paisanos!

EL BALNEARIO DE TIERMAS es el más cómodo para los navarros.

TEMPORADA: 15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE.

Viaje por los tranvías de «El Irati», que salen de Pamplona a las 6-50 mañana y dos y media tarde, y combinan en Liédena con los automóviles, que llevan a Tiermas en 40 minutos y llegan a las diez de la mañana y a las seis de la tarde.—Curaciones prodigiosas del reumatismo, bronquitos, matriz y corazón.

—Folleto gratis en la Papelería de la Plaza del Castillo, 6, y en el kiosko de periódicos del final del Paseo de Sarriena, o pidiéndolos por carta al Administrador del Balneario. (a) —3

La Audiencia de Zaragoza en reciente recurso electoral ha dictado sentencia declarando nula la proclamación de diputado, hecha por aquella Diputación Provincial a favor de don Emilio de Grasse, y nombrando en su lugar diputado a don Enrique Isabal, que en el escrutinio aparecía como derrotado; declarando además no haber lugar a nuevas elecciones.

Es todo un dato para Pamplona.

En Tudela se ha constituido una junta compuesta de una comisión del Ayuntamiento y representantes de las fuerzas vivas de la capital, con objeto de organizar festejos para la última decena de Julio, con motivo de Santa Ana.

Nada hay acordado todavía, pero se habla de una gran corrida de toros y de espectáculo de aviación, además de los acostumbrados festejos populares.

Ha salido para Salamanca la virtuosa joven de Obanos Mercedes Uzurun, con objeto de ingresar en el noviciado que en aque la capital tiene establecido el Instituto religioso de las Hijas de Jesús.

Deseamos a la nueva Sierva del Señor las gracias del cielo por perseverar en su piadosa vocación.

Ha sido nombrado para el cargo de administrador de correos y telégrafos de la villa de Peralta el joven lodonense oficial de telégrafos don Esteban Lina, que hasta ahora prestaba sus servicios en Barcelona.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

La benemérita del puesto de Echarriranean ha detenido en Bacalco a Francisco Zubiria y Masés, autor de los disparos y lesiones producidas días pasados a su vecino Lucas Zubiria en el momento que entraba a su domicilio.

El agresor en cuestión ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ayer, con motivo de celebrarse en la Granja el bautizo del nuevo infante de España, hijo de los Reyes, las tropas de servicio de la guarnición vistieron de gala y las restantes de media gala y ondeó el pabellón nacional en todos los edificios públicos y militares.

El paseo de los jardines fué amenizado por una banda militar, habiéndose congregado con este motivo numeroso público.

Esta tarde, si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. El orden del día carece de interés especial.

Comunican de Dicastillo, que en el pejar de una casa ha sido hallado el cadáver de Doña Gracia Ibarrola, creyéndose que murió asfixiado por la peja.

Deja el muerto la viuda y ocho hijos.

En el lugar del triste suceso se constituyó el Juzgado.

Ayer tuvimos un día triste y de aire, pero la temperatura se mantuvo del todo bonancible.

Por renuncia de don José Echeñique, Vice presidente de la sociedad «Electra Arenaz» y concesionario del salto de agua del mismo nombre, el Juzgado de Instrucción de esta capital se halla instruyendo diligencias contra el señor alcalde de la villa de Yancil por detención ilegal de aquel señor.

Dr. ARRECHEA, Oculista, Chaptela, 10, 1.º Gratis a los pobres. m d —31

En Larrea fué herido días pasados de arma de fuego el vecino de dicha villa Florencio Elio Corera por su convecino Carmelo Saucens, el cual se dio a la fuga sin que hasta la fecha haya sido encontrado.

El herido fué asistido por facultativos, que dictaminaron el pronóstico reservado de la lesión.

En el hecho entró el Juzgado.

Ha sido nombrado secretario de la Cendea de Asoain don Julian Laguardia, a quien felicitamos.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la PIPERAZINA Dr. GRAU puesto que cura el reuma, artrosis, mal de piedra, clística, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc.

Adoración nocturna.—En la noche de hoy a mañana le corresponde hacer la vigilia al turno 15 titulado Santo Tomás Aquino.

Dr. Carlos Amat Oculista ESLAVA 1, 1.º—Teléfono 58 m d—17

«Salón Novedades».—Funciones para hoy:

A las siete y media «Los cadetes de la reina»

A las diez «El príncipe casto».

A las once «La niña de los besos».

Vizcaya

Bilbao 24 (10 noche).

Del día

No obstante la supresión de la fiesta de hoy, muchos establecimientos y todas las oficinas han guardado fiesta por la tarde, de bordándose la gente en las típicas romerías que se han celebrado a varios puntos cercanos.

Los jaimistas

Para el domingo 5 de Julio próximo, prepara la Juventud tradicionalista de Bilbao una excursión de propaganda a Velmaseda, en donde se celebrarán diferentes festejos y actos, entre ellos un mitin.

Los excursionistas irán en trenes especiales.

Accidente del trabajo

En una obra en construcción de Baracaldo tuvo la desgracia ayer de caer de un andamio el obrero pintor Ramón García, el cual resultó con varias lesiones y la fractura de la clavícula derecha.

La clásica hoguera

Los socios del «Club Deportivo» se han reunido esta noche en su campo de «foot ball» ante una gran hoguera para conmemorar la sanjuanada y el éxito de la excursión al Gorbai, con comestibles y bestibales.

El corresponsal.

Barcelona

Barcelona 24 (20,40)

Después de la algarada, Otro mitin.

El resultado definitivo que arrojó la triste algarada del sábado, consiste en un muerto y unas 30 heridas graves: Como nota digna de mención, figura en primer término la declaración de Emiliano Iglesias de que el partido radical continuaba tan revolucionario como en 1909 y que estaba dispuesto a presentar la batalla de continuar la política africana que sigue el Gobierno español.

Lerroux, que se encuentra en Barcelona, no asistió al acto. Tampoco se dejaron ver por la Casa del Pueblo los concejales del partido ni las personalidades de significación del mismo.

Ayer se celebró en Gracia otro mitin radical con idéntico fin. Las precauciones tomadas por la policía fueron extremadamente severas. Los oradores han estado violentos, pero el temor de que se repetirán los sucesos del sábado hizo que aconsejasen a los asistentes mucha calma.

Declaraciones de Francos Rodríguez

Un periodista ha entrevistado al nuevo Gobernador de Barcelona señor Francos Rodríguez, quien contestando a las preguntas del reportero, ha hecho las siguientes declaraciones:

El nuevo Gobernador ha calificado de fracasado el mitin de los radicales, añadiendo que, según dictamen facultativo, ninguno de los heridos lo fué de bala.

Francos Rodríguez no consentirá que se celebren manifestaciones no autorizadas en contra de la guerra, como tampoco mítines contra la política de Marruecos.

Considera necesarios los cachazos hasta por interés de los cacheados a quienes se evita al recogerles las armas, los efectos de un momento de nerviosidad, que pudiera acarrearles un disgusto.

Dió a entender que será benigno con los detenidos del sábado, aun cuando se hallen gran parte de ellos bajo la acción del Juzgado.

Emiliano Iglesias le ha anunciado su visita.

Terminó diciendo que dedicará sus esfuerzos a evitar que se produzcan sucesos perjudiciales para la prosperidad de la ciudad.

A declarar

Está tarde han salido para Madrid la madre, hermanos y esposa del anarquista Sancho Alegre, para declarar en la causa que se sigue a aquél por atentado contra el Monarca.

También marchan dos miembros de la sociedad libertaria «Patria» a que Sancho perteneció y el industrial señor Canella, en cuyo taller prestó sus servicios el regicida.

Revoltoso detenido

En una cervecería de la calle de Salmoron promovieron esta tarde mucho escándalo siete sujetos, prorrumpiendo algunos gritos subversivos.

Cuando los guardias acudieron, los del escándalo se dieron a la fuga, siendo o detenido, tras mucha resistencia, uno de los revoltosos y conducido a la Comisaría.

MASANA

El bautizo

La ceremonia palaciega ha resultado, como todas las de Corte, brillantísima a toda ponderación.

Concurrieron E. Ray, visitando uniforme de Capitán general, el Príncipe de Asturias, con uniforme de Infantería, y el infante don Jaime, de Artillería; la Reina doña Cristina; infantas doña Isabel y doña Luisa, los infantes don Carlos y don Fernando, altos dignatarios palaciegos, el Gobierno, los capellanes de honor de S. M., entre ellos el P. Calpena y el Obispo de Sión, que ofició en la ceremonia de medio Pontifical.

Abierta la puerta del salón del Trono a los acordes de la Marcha de Infantes apareció el ayo con el infante en brazos, a la que acompañaba la representación del padrino y palaciegos.

Se adelantó hasta la puerta el Obispo de Sión, quien después de llamar por su nombre al neófito le acompañó hasta la pila bautismal, donde le impuso las aguas.

Terminada la ceremonia de ritual, se dio lectura al Evangelio de San Juan.

Con la misma solemnidad que al entrar fué despedido hasta la puerta el augusto nuevo infante, que pasó a la Cámara de la reina madre.

Un lunch

Todos los invitados a la ceremonia, entre los que también se encontraba el presidente del Congreso señor Villanueva, fueron obsequiados con un soberbio lunch.

En los jardines

Terminado el lunch, el Rey con su augusta familia se retiró en uno de los patios centrales, y enseguida salió con sus hijos y seguido a los jardines, donde se estaban corriendo las fuentes.

Un público inmenso esparcido por los jardines acogió la presencia del Rey con delirantes aplausos y aclamaciones.

El magnífico espectáculo de las fuentes fué muy celebrado.

De regreso

A las cuatro y media de la tarde salieron los ministros para Madrid.

También se ha incluido el desfile de las personalidades que visitaron a la ceremonia del bautismo y de la mucha gente de Madrid que vino deseosa de presenciar correr las fuentes del real sitio de San Idefonso.

El manifiesto de los disidentes

Según referencias que esta tarde circulaban por los pasillos del Congreso, donde la animación era extraordinaria, el manifiesto de los disidentes ha sido firmado hasta ahora, por 65 diputados y 54 senadores.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA GRANJA

Aprovechando la circunstancia de celebrarse esta tarde el bautizo del nuevo infante, los ministros han marchado a la Granja, donde han almorzado, celebrando antes Consejo bajo la presidencia del monarca.

Aprovechando una de las salidas que el Palacio hizo Romanones, para vestir el uniforme en la Casa de canónigos, los periodistas pudieron arrancarle las siguientes referencias de lo tratado en el Consejo.

Hemos celebrado la reunión—dijo el conde—ante la mesa histórica en que el célebre sargento García exigió de la Reina Gobernadora el acatamiento jurado de la Constitución.

En mi discurso he expuesto al Rey la situación militar de nuestros soldados en Marruecos, haciendo historia de los combates que durante la pasada semana se han registrado.

Este es un asunto que, a juicio del Gobierno, debe atenderse preferentemente, relegando a segundo término todas las demás cuestiones.

Es necesario que mantengamos el prestigio de nuestro ejército, llegando en la acción de medios hasta donde estimemos justo y prudente, dentro de nuestras facultades.

La situación no es alarmante ni mucho menos, pero conviene tener presente que la compañía exige de nosotros un esfuerzo nada comparable con el de 1909, pues la situación ha variado grandemente por virtud del tratado con Francia.

Entonces nuestra misión se limitaba a la custodia de solo quince kilómetros, y hoy hemos de guardar desde el Muiuya hasta el Lucus, esto es, una zona que aproximadamente mide dos mil kilómetros cuadrados.

—Y del manifiesto—le preguntó un periodista—no han tratado ustedes?

—De eso ni palabra: cuando yo lo conozca veré cómo he de proceder, pero repito a ustedes que no pasará nada y el Gobierno seguirá desarrollando sus planes y su política.

Tengo también en el telar una extensa combinación de gobernadores que no quedará ultimada ni por tanto podrá hacerse pública hasta pasados cuatro o cinco días.

—Y de asuntos económicos trataron ustedes, insistió el mismo periodista?

—De eso sí: hemos hablado largamente el ministro de Hacienda y yo, poniendo de relieve la situación relativamente desahogada del erario, que esperamos va más próspera a medida que vayamos elevándonos en la recaudación, pues en nuestro país hay venenos de riqueza cuantiosos que aún no han sido explotados.

Se despidió el conde rogando a los periodistas que no le entrevistasen más porque se acercaba la hora de la ceremonia.

El regreso de los ministros

Erán las cuatro y media, cuando terminó la ceremonia palatina, emprendieron los ministros su regreso a Madrid.

El ministro de Marina dijo que había dado al rey noticia detallada y concreta de la varadura del «Concha», añadiendo que el rey escuchó el relato apesadumbrado y significó vehementemente de que se leve a cabo con toda urgencia el rescate de los prisioneros.

Puipúzcoa

San Sebastián 24 (10,30 noche).

Fiestas en Eibar

En la industrial villa de Eibar han continuado hoy las fiestas anuales con mucha animación.

De madrugada se ha verificado la tradicional verbena en la plaza de Alfonso XIII.

Al mediodía la banda titulada «La Marsala» ha dado un concierto.

Por la tarde se ha verificado la novillada, presidiendo el alcalde de la villa y asistiendo muy numeroso público.

De la lidia estaban encargados los diestros «Improvisto» y Tuñón, los cuales han cumplido bien, y el primero ha ganado una oreja.

También se ha verificado una carrera nacional ciclista, siendo el recorrido de Eibar a Egibar y regreso: total 68 kilómetros.

De los ciclistas ha ganado el primer premio Maximino Gastamiza, de Velmaseda, y el segundo Toribio Aveland, de Bilbao.

A estos le ha seguido, con pequeñas diferencias, otros tres babilinos.

Además ha habido ejercicios de aviación, realizados por Marín Terce, el cual al terminar uno de sus vuelos ha tenido un accidente, el de que el aparato diése una vuelta de campana, quedando destrozado.

El aviador ha resultado liso.

Donativo

La comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido un telegrama según el cual el ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención de 500 pesetas para las cantinas escolares de esta ciudad.

Sport vasco

En Jai-Alai han jugado esta tarde Benavides y Errezabal contra Egizquiza y Arzamendi, sacando los delanteros del ocho y medio.

Los dos bandos han peleado bastante bien, y al fin ha triunfado la segunda pareja, quedando Benavides y Errezabal en 41 tantos para 50.

Foot-ball

En Irún han jugado un match de foot-ball los equipos de la Real Sociedad y del «Sporting» de aquella villa.

El Racing ha hecho un «goal» y la Sociedad ninguno.

Regatas

Como anunció anoche, se ha verificado la tercera regata de entrenamiento. Al principio han tomado parte los mismos doce balandros que en las regatas anteriores.

Pero antes de terminar, se han retirado el «Aniguña», el «Pitusa» y el «Isabelita».

Ha triunfado en primera línea el «Regente 2.º», que ha hecho el recorrido de las nueve millas en una hora 45 minutos y 11 segundos.

Se le han adjudicado 7 puntos para la regata final y la copa de la provincia. Es propiedad del señor Letamendia.

Después ha triunfado el balandro «Aposoa», del señor Córdoba, el cual ha hecho el recorrido en una hora 46 minutos y 26 segundos.

Se le ha concedido medalla de plata y 6 puntos.

El tercer premio consistente en medalla de bronce ha sido adjudicado al «Dóriga», como también 12 puntos.

La cuarta prueba de las regatas de entrenamiento se verificarán el domingo.

Recaudación

Durante el mes actual se han recaudado en la Aduana de Irún 1.528.230 pesetas, y en la de Pasajes 391.527.

Desgracia

En Alza ha sido atropellado un hombre por el automóvil número 485 de la matrícula de San Sebastián.

El desgraciado se encuentra en estado grave y se llama Pedro Lasheras.

Es casado, de 33 años de edad y natural de Bergos.

Pesca del día

Los vapores pesqueros entraron en el puerto las siguientes cantidades de pescado:

2.000 kilos de merluza, que se vendieron de 1,75 a 1,80 pesetas el kilo, 100 de pescadilla de 0,85 a 0,90. 4.500 de atún de 1,00 a 1,20. 20 de congrio de 1,60 a 1,70. 40 de lenguados de 4,50 a 4,70. 80 de langosta de 4,50 a 4,80. 1.000 de cigales de 1,75 a 1,80.

El corresponsal.

Publicaciones

LA GUERRA EN LOS BALKANES POR JOSÉ BRISSA

Pocos libros tan interesantes y de verdadera actualidad como el que tenemos sobre nuestra mesa y cuyo título precede.

La Casa Editorial Muzel, de Barcelona, que con singular acierto cultivó los libros de este género, encomendó al culto escritor don José Brissa la información narrativa de la terrible guerra que acaba de ensangrentar los países balcánicos para librarlos del yugo secular otomano.

Comienza esta obra completísima recordando al lector en clara ópera histórica las contiendas, luchas de exterminio, opresiones y rencores de los pueblos balcánicos y Turquia, los motivos de la agitación y el origen de la guerra, la determinación de los contingentes armados de las naciones beligerantes, sus manifiestos y sus rasgos de conmovedor patriotismo, para describir después como la realidad misma, los emocionantes episodios de la ruptura de hostilidades, las cruentas batallas, los triunfos y las derrotas, las muestras de barbarie cometidas por las hordas desesperadas, el avance triunfal de los vencedores, la desorientación y aniquilamiento de las tropas truces, hasta llegar a la Paz de Londres firmada el día 30 de abril último, que puso fin a tantos horrores.

La parte principal de esta obra meritísima es muy recomendable, sobresaliendo sus hermosas ilustraciones fotográficas (más de 150), que dan una idea completa de aquellos países, sin que falten los retratos de los principales protagonistas de la guerra y de los firmantes de la paz.

Como complemento lleva un magnífico mapa plegable del teatro de la guerra y una artística cubierta en colores, original del reputado pintor don Miguel Navarrete.

Precio de la obra: CUARTO PESETAS en todas las librerías.

De la región

Alava

Vitoria 24 (9 noche).

Notas políticas

La labor de la Juventud Conservadora de esta capital adquiere de día en día mayor pujanza.

Dado el número de socios con que cuenta y las necesidades actuales, ha acordado ampliar los locales en que se halla instalados.

Los jaimistas por su parte se esfuerzan por dar mayor impulso al desarrollo de su propaganda.

El día 6 de Julio próximo se inaugurará el Círculo Jaimista de Salvatierra, y con este motivo se celebrará una misa de campaña a la mañana, banquete al mediodía y mitin por la tarde.

De fiestas

Varlos pueblos celebran hoy sus fiestas anuales con motivo de San Juan.

Entre ellos figura el de Leguardia, para donde salieron por la mañana buen número de vitorianos.

El corresponsal.

El de Gobernación preguntó a los periodistas sobre lo que en Madrid se decía respecto de política, y al contestarle que se esperaba acontecimientos políticos del Consejo de la Granja, respondió: «Pero qué quieren que suceda? No recuerdo período alguno en que se hayan forjado más infundios y con menos fundamento. Luque dijo que no tenía noticias de Mellini, lo que hace suponer que reina tranquilidad al otro lado del Estrecho, pues de no ser así y siguiendo instrucciones rigurosas que sobre este particular tiene dadas, se le hubieran notificado. Y eran las cinco menos cuarto de la tarde cuando salieron de la Granja para Madrid los automóviles de los ministros.»

Un gran combate en Tetuan?

Sobre las siete de la tarde, los periódicos de París han dirigido repetidos despachos a sus corresponsales de Madrid, pidiéndoles con toda urgencia noticias detalladas del gran combate que a las cinco de la tarde se había librado en las inmediaciones de Tetuan.

A las siete y cuarto aun no se sabía nada, sobre tal combate, en Madrid.

El Rey y los nuevos oficiales

Dentro de algunos días girará Don Alfonso una visita a las Academias Militares, con objeto de expedir los reales despachos a los nuevos oficiales.

Fallecimiento de un Prelado

Ha fallecido el obispo de Segovia don Julián Miranda.

Era muy respetado y querido en la diócesis, por sus excelentes dotes, de las que sobresalía con la oratoria, pues era elocuente.

En vida de Castelar le unió estrecha amistad a tan ilustre hombre público.

Nuevos combates en Marruecos

Operación brillantísima. Cuatro horas de fuego. Nuestras bajas y las de ellos.

A una hora de la tarde nos han sido facilitados tres despachos oficiales de Larache dando cuenta de una brillante operación y del combate durísimo que nuestros soldados sostuvieron con los moros.

En el primero se da cuenta de que en la mañana de ayer al ir a conducir convoyes para las posiciones avanzadas se oyó un fuerte tiro en N. N. punto de enlace de los aproximamientos fluviales y terrestres.

Inmediatamente de conocerse esta nueva hostilización de los moros a Larache salieron de la plaza dos batallones de Extremadura al mando del teniente coronel Alcántara, a cuya columna se unieron más tarde dos de Saboya, las fuerzas del tabo y un escuadrón de caballería.

En aquel lugar se entabló el primer combate, en el que bien pronto fueron dominados los moros.

Nosotros tuvimos que lamentar cuatro heridos, tres de ellos soldados y el cuarto el teniente de caballería Burgadón.

Dominados, mejor aun, ahuyentados los moros, la columna del teniente coronel Alcántara, siguió su marcha hacia Alcazar, pero a mitad del camino se presentó de nuevo el enemigo que decididamente hizo el frente, atacándonos fieramente, y corréndose hacia el flanco izquierdo.

Entonces tuvo que entrar en combate la artillería, que a fuerza de metrallas consiguió abrir paso a la columna.

En este nuevo combate tuvimos que lamentar dos muertos, el teniente de Artillería don José Pezuela y un soldado de sus órdenes, cuatro soldados más de Artillería gravemente heridos; heridos también dos soldados de infantería, el capitán de Caballería don Idefonso Anitua y un oficial de su arma.

Después de despojado el enemigo de sus lomas, la columna entró en T. A. Z. donde pernoctó, saliendo esta mañana para Arcila.

Entre aquel punto y T. Zenis se libró otro empeño del combate de cuatro horas de duración.

La acción de la caballería fué muy importante pues rechazó al enemigo en una brillante carga.

En este combate, que fué de tremendas bajas para los moros, nosotros también las tuvimos muy sensibles.

Muertos: el teniente de infantería de Marina señor Peréira y un soldado de artillería y heridos dos soldados de infantería de Marina, tres soldados de infantería, otro de artillería y uno de telégrafos contuso.

El regreso a Larache se hizo en medio del orden más completo y sin que ocurrieran nuevas hostilizaciones. En el primer combate de ayer tuvieron los moros veintisiete muertos que fueron recogidos por nuestros soldados y dos heridos hechos prisioneros.

La columna trajo a la plaza los cadáveres de los tenientes Peréira y Pezuela y de los cinco soldados.

Acaba el último despacho haciendo un cumplido elogio de nuestros soldados, especialmente de la acción eficaz desarrollada en los combates por la artillería y caballería.

Firma de Guerra

Don Alfonso ha firmado dos decretos, uno encargando del mando de la zona de Cuenca al coronel señor Ricos Pla y otro confiriendo al teniente coronel señor Navarro el mando del batallón de cazadores de Reus.

El combate de Tetuan

Los periodistas han sido convocados para asistir a Gobernación a última hora de la noche, en donde se les facilitarán detalles del combate librado esta tarde en las inmediaciones de Tetuan.

Reina general ansiedad por conocer el resultado de esta acción que se supone ha sido importante.

Sobre el manifiesto

No obstante los graves rumores que circulan, respecto del combate librado esta tarde cerca de Tetuan, en los círculos políticos sigue concediéndose pre-

ferencia a cuanto se relaciona con el manifiesto de los liberales disidentes. Se sabe que lo han firmado 85 diputados y 54 senadores, confiando en encontrar esta noche más firmas.

Uno de los últimos firmantes ha sido el diputado señor Weyler.

También los señores Barrasa, García Berlanga y Rodríguez.

No nos ha sido posible alcanzar una copia del importantísimo documento que mañana verá definitivamente la luz pública, pero referencias autorizadas nos permiten asegurar que en él se recuerdan los motivos que obligaron a Romanones a abrir las Cortes, por estimar inaplazable su resolución.

Atendiendo a la actual situación dice que en todos los países se reconoce al Parlamento derecho a fiscalizar los actos del Gobierno cuando las circunstancias son tan críticas como actualmente lo son en España.

Juzgan los exponentes un contrasentido cerrar las Cortes sin restablecer las relaciones de los partidos liberal y conservador y sin dejar del todo legalizada la situación de viciosos elementos que antes formaban en las filas del republicano.

Estiman baste el temor expuesto por el Gobierno, de que las sesiones sean borrascosas, porque este parlamento es el más morigerado del mundo y continúan con romper las relaciones que le unen al Gobierno, si éste perpetrado de la razón que les asiste, no se apresura a declarar abiertas las Cortes.

El Consejo de mañana

Es ya un hecho que mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia para tratar del manifiesto.

El Gobierno dará en la nota oficial que facilite, contestación a cuanto aquel documento contiene.

BOLSA DE MADRID

Artículo	23	23
Duda perpetua a por 100	79.75	79.65
Idem id. pagaderos	79.90	79.80
Idem fin próximo	80.00	80.00
Duda amortizable a por 100	99.30	99.45
Amortizable nuevo	00.00	00.00
Acciónes del Banco de España	455.50	000.00
Id. de la Compañía Anónima de Tabacos	298.50	299.50
Azúcaras preferentes	00.00	00.00
Id. ordinarias	12.25	12.00
Obligaciones	40.25	00.00
Banco Español del Río de la Plata	458.50	459.00
Cambio sobre París (punto por ciento)	8.55	8.50
Id. Londres (puntos por libra esterlina)	27.39	27.42
Punto Banco Español	89.30	00.00

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho y en el Corro cotizándose al interior a 79.65 el fin próximo a 79.90; los francos a 8.50; las libras a 27.42; el amortizable a 99.45.

MENCHETA.

Madrugada

El último combate

Castigo de los moros. Nuestras bajas.

Madrid 25 (1.30 madrugada)

El parte oficial recibido por el Gobierno dice así:

«Tetuan 24 - 19 horas.

El Alto Comisario al Ministro de la Guerra.

Comprobada la concentración de contingentes moros que indicaba en la conferencia de ayer, llamados por el Cherrif-el-Hassen, decidí batirlos en su guarida.

Tengo la satisfacción de comunicar el brillante resultado de la operación, habiendo sido castigado el enemigo, que se mostró bravo y numeroso.

El castigo impuesto después de duro combate, ha debido de producirles considerables bajas, y les ha obligado a no hostilizarnos en nuestro ordenado repliegue.

Según me participa el general Primo de Rivera, nuestras bajas pueden calcularse en tres oficiales y treinta individuos de tropa muertos; el coronel Moreira, cuatro oficiales y cuarenta y ocho de tropa heridos.

Tan pronto como reciba detalles les comunicaré.

MENCHETA.

Lucha greco-romana

Triunfo de Ochoa

Madrid 25 (3 madrugada)

Con un lleno completo continuó anoche en el teatro de la Zarzuela la lucha greco-romana.

Ochoa y Daumas comienzan con juego de brazos.

Daumas corbetea y Ochoa levántalo con un golpe de cabeza recibiendo una ovación.

Daumas hace una zancadilla que origina protestas en el público.

En el tapiz, Ochoa debajo de Daumas, levanta a éste por presa de cuello, y en esta posición difícil hace Ochoa un volteo de cabeza, librándose.

El navarro sentido y con las manos en los pies de Daumas no puede moverle.

Después de un minuto.

Ranzadada la lucha Daumas debía estar en el suelo y no quiere hacerlo protestando Ochoa que lo levanta.

Daumas no puede corbetear y Ochoa clauda y lo levanta; Daumas échale zancadilla y el público protesta; reclámale el árbitro a Daumas que intenta golpearle.

El jurado llama al orden a Daumas cominándole con multa y el público pide que se retire.

Ochoa combatiese varias veces haciendo puente; Daumas encima intenta aplastarle sin conseguirlo.

Por último Ochoa vence a Daumas por doble brazo rodado, recibiendo una delirante ovación.

La lucha ha durado 14 minutos y 56 segundos.

Etzcondo sale al ring y abraza a Ochoa; haciéndolo los demás luchadores entre bastidores.

Esta noche luchará Ochoa con Sillling.

MENCHETA.

Mas de Marruecos

Madrid 25 (3.25 madrugada)

Tetuan 24 (20.20) - Alto Comisario al ministro de la Guerra. - El Consul de Alcazar telegrafía lo siguiente:

«Numerosos grupos de moros dispersos hostilizaron por la mañana a las fuerzas que efectuaban reconocimientos alrededor del campamento español.

«La batería cañoneó al enemigo dispersándolo, saliendo fuerzas españolas con el T. bor, policía e indígenas mandadas por Er. muisquil a combatir a unos cuatro kilómetros batiendo por completo y haciéndole 40 muertos, persiguiéndoles hasta diez kilómetros e incendiándole 20 adueros entre el río Wad-Ras y En-Hezen, calculándose las bajas del enemigo de 45 a 50 muertos.

«El comportamiento de los indígenas así como el del Er. muisquil ha sido admirable, teniendo un muerto y tres heridos.

«La población está completamente tranquila.»

MENCHETA.

Gravemente ANÉMICA UNA JOVENCITA SIGUE EL TRATAMIENTO DE LAS PÍLDORAS PINK Y SE CURA

La gentil jovencita cuyo retrato reproducimos, se llama Mercedes Torres y vive con sus padres en la calle de Estruch, número 34, 5.º 1.ª, Barcelona.

Nadie puede decir qué habría sido de esta niña, de salud viciante. Tal vez se hubiese repuesto felizmente, con el tiempo, pues los recursos de la naturaleza son muy grandes. Pero no deja de ser también muy cierto que según el testimonio de sus padres la joven Mercedes iba de mal en peor. Entonces fué cuando la dieron las Píldoras Pink y en unas cuantas semanas quedó metamorfoseada:



MERCEDES TORRES

Cl. Mariné.

«Mi hija Mercedes—nos escribe don José Torres—nos tenía sumamente inquietos por su mal estado de salud. Había llegado a una debilidad alarmante, palidísima, delgada, triste; no comía casi nada y se quejaba de dolores de cabeza y de lasitud en todo el cuerpo. Remedios no había dejado de tomar, y muchos; pero nunca pudimos conseguir cambio apreciable en aquel estado. Si se manifestaba alguna leve mejoría, no duraba. Decidimos experimentar las Píldoras Pink, que a tantas personas han curado. Mercedes las tomó y unos cuantos días después ya tenía mejor color, comprendiéndose, por su modo de ir y venir que tenía más fuerzas. Naturalmente, continuamos el tratamiento y así pronto recuperó nuestra hija la salud; Bien podemos decir que las Píldoras Pink han salvado verdaderamente a nuestra hija.»

Por la lectura de esta carta podréis creer que las Píldoras Pink tienen poder maravilloso. No hay nada de esto: sólo son un remedio excelente, que no tiene igual para dar sangre y fuerzas, para rebacer los organismos acedados y decaídos y para tonificar los nervios.

A muchos han favorecido estas virtudes y al citar las curaciones obtenidas por las Píldoras Pink nos proponemos sencillamente participar a quienes no pudieran ignorar la existencia de este medicamento, de tal modo que a ellos también pueda favorecerlos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas.

Venta de lana

La Junta de Abastos de Urrez (villa) anuncia la venta de lana de 30 carneros churros y 60 corderos, esquilado del presente año, y cuya subasta se celebrará en la Casa Consistorial a las once horas del día 29 del actual mes, bajo el tipo y condiciones que se leerán al comenzar el acto.

Urrez 16 de Junio de 1913.—El Presidente, Pedro Machinandierrens. 3-3 (a)

Caballo

Se vende uno en buenas condiciones, procedente de Oficial del Ejército. Informará don Luis García, en las Oficinas del Gobierno Militar, de nueve a doce de la mañana. 21 23 25

Sociedad Anónima

LA INDUSTRIAL SANGÜESINA. Hírcinos, silvados y mercedillos. Almacén de maderas de todas clases, pino abeto y rosal, listones, marquerío, tablas de caja y caprosón. Almacén calle Nueva núm. 123 - 5

Matemáticas

Se dan lecciones de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría con la extensión adecuada a la carrera o estudios que se proponga seguir el alumno. Lecciones particulares en el domicilio del alumno que lo desee. Informes: Héroes de Estella número 12, 4.º. mjd - 6

Automovilistas

Stock neumáticos Michelin. R. FRAUCA y Compañía, San Ignacio, 8, Pamplona. 15-3 (s)

Nodriza

Se desea una ama para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Chinchilla, 7, 2.º - 3-3

Subasta de obras

EN MURCHANTE

Con la debida autorización, se sacan a subasta las obras de reforma de un edificio de este Ayuntamiento denominado «El Palacio», bajo el plano y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado hasta las nueve de la mañana del día 7 de Julio próximo por cuanto que la apertura de los pliegos tendrá lugar a las diez de la mañana de dicho día.

Se advierte que el presupuesto de las obras asciende a 10.620.58 pesetas y que los licitadores han de acompañar a la proposición el resguardo de haber entregado en la Depositaria de este Ayuntamiento el cinco por ciento de dicha cantidad.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa o de desear todas, haciéndose las proposiciones con sugerencia al modelo que a continuación se inserta.

Murchante 23 de Junio de 1913.—P. A., Eusebio Ribolá, Secretario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Fulano de Tal, vecino de... domiciliado en la calle... enterado del pliego y condiciones para la reforma del edificio de este Ayuntamiento de Murchante denominado «El Palacio», se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de... (en letra) pesetas. Fecha y firma del licitador. 6-1

Uztarroz

El Ayuntamiento de esta villa, previo el permiso de S. E. la Diputación, ha acordado anunciar en subasta pública la reforma en una casa de su propiedad, al objeto de habilitarla para cárcel, granero, escuela de niñas y habitación para la escuela, así que también otra en el cementerio, cuyo coste total de ambas obras asciende a 10.915.60 pesetas, con sujeción a los presupuestos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, en donde se admitirán proposiciones a pliego cerrado hasta el 12 de Julio próximo inclusive, reservándose dicha Corporación el derecho de admitir la que tenga por conveniente, o desestimarlas todas si lo creyese justo.

Uztarroz de 23 Jun. de 1913.—El Presidente, Ulpiano Marco. 4-1

Urzaiz

A las cuatro de la tarde.—Erres y Latsas, del 9, azules; Basterria y Oyarzabal, de 18, rojos.

Urzaizquí

Se anuncia vacante la plaza de secretario-organista de esta villa, con la asignación anual de setecientos pesetas y dividida en la forma siguiente: cuatrocientas pesetas por el primero de ambos cargos y trescientas por el segundo.

Los aspirantes a dichos cargos, presentarán sus solicitudes al que suscribe, durante el plazo de veintidós días contados desde esta fecha, con los méritos adquiridos para el desempeño de los mismos; advirtiéndose a la vez, que las condiciones del de la organista, se hallan en poder del señor párroco de la ciudad villa.

Urzaizquí 19 de Junio de 1913.—El Alcalde-Presidente, Mariano Necochea. 6-1

Vacante de médico

Se halla vacante una de las dos plazas de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas por la asistencia a las familias pobres, la cual se proveerá con arreglo a las condiciones del reglamento y las de más dictadas por la Junta nominadora aprobadas por S. E. la Diputación.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores en Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes al Alcalde que suscribe hasta el día 25 inclusive de Julio próximo sin que sean admitidas las que se presenten con posterioridad a dicha fecha.

Lerin 23 de Junio de 1913.—El Alcalde, Eugenio Alonso. 3-1

Alquiler

Se alquila la habitación 4.ª de la casa número 110 de la calle Mayor. Informarán en la Carnicería de la misma casa. 3-1

Mesas para escuelas

Después de el Ayuntamiento de esta villa adquirir 60 cuerpos de mesas bipersonales para las Escuelas de ambos sexos de esta localidad, se avisa a las casas e industriales que se dediquen a la construcción de dichos muebles, para que en el plazo de 30 días contados desde la fecha de este anuncio puedan mandar a la indicada Corporación sus prospectos o proposiciones con indicación del precio por unidad, condiciones económicas y clase del material empleado en cada uno de los modelos que puedan facilitar, acompañando los diseños de estos.

Ujál 18 de Junio de 1913.—El Secretario, Babil Muruzabal. 3-3

Venta de tablonos

Se halla en venta una buena partida de tablonos de aliso y chopo de dos a tres metros de largo por diez centímetros de grueso y tablonos de trilo de álamo. Dirigirse a don Rafael Zuñiga y don Policarpo Olaz, en Oite. (s) 20-4

Subasta de obras

A las diez y media de la mañana del día 29 del actual tendrá lugar en esta villa la subasta de las obras de adorno de una calle, bajo la postura de 1.890 pesetas y 50 céntimos y demás condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mirella 22 de Junio de 1913.—El Alcalde, Tomás Terés. 3-2

Pérdida

La persona que sepa el paradero de un paquete costeniendo calzado, que se quedó olvidado el día 17 del actual en el automóvil de Pamplona-Estella-Logroño, haga el favor de avisar a Fermín Aizguaray, en Los Arcos. (s) 20-4

Extravío

de una sombrilla. En la iglesia de San Nicolás, después de la misa de doce, se dejó olvidada una sombrilla negra con puño de plata. Se agradecerá a la persona que la haya recogido haga el favor de entregarla en el paseo de Valencia, 38, 3.º, derecha, y se le gratificará. 3-2

Barbero

En la Peluquería Moderna hace falta oficial. San Nicolás 39. 3-2

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1884

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES

DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA, SANGÜESA Y TAPALLA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales o firmas acreditadas.—DESCUENTOS de otras sobre plazas, de pagarés con garantías de firmas solventes, de imposiciones y bonos de postre.—Préstamos hipotecarios.—Giro y negociaciones de letras.—CHUBZA DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos, cuentas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

COFRES DE ALQUILER

GRAN ALMACEN de Papeles Pintados

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Lincrusta, Camevid, Telo inglés y Dianafias para cristales. Papeles imitación sedas y cueros repujados, papeles de relieve y lisos ó rayados con cenefas anchas. Véase el extenso muestrario de esta casa la más importante y de mayores existencias en estos artículos.

Esmaltes y barnices ingleses de las mejores marcas. Venta de colores preparados y en polvo; brochas, pinceles, esponjas, etc.

IBANEZ Y SANCHEZ, pintores

ALMACEN Y TALLERES, CALLE ZAPATERIA NUM 50, PAMPLONA

30-27 (s)

Para las viñas CALDO PERDOUX

á base de sulfato de cobre y sosa, la más eficaz de todas las preparaciones cúpricas

Representante general en España

ALEJO LEPINE, IRUN (Guipúzcoa)

Depositarlos en Navarra: DAMASO GOYA, VIANA.—EUSTAQUIO BAZTAN OLITE.—JUSTO MATEO, CORELLA.—FERNANDO LEPPERT, TUDELA. 20-11

AGRICULTORES

FERMIN ASTIBIA pone en conocimiento del público que por fallecimiento de su hermano quedó disueta la sociedad que giraba bajo la razón social de ASTIBIA HERMANOS.

Al mismo tiempo participo que ha abierto

